

EL POPULAR

Diario Republicano

AÑO III. PRIMAVERA Y ESTUDIOS

De la campaña

El silencio ministerial

Los días transcurren y todo sigue lo mismo. Habló Almería el jueves pasado. Reuníronse en el mitín del Teatro de Variedades todas las clases sociales. Manifestaron su aspiración y su sentir, con relación a los graves abusos de la Compañía del Sur de España. Trasmitieron su protesta contra ellos y su petición para remediarlos, á los altos poderes del Estado. Comunicáronlas no sólo al Gobierno, sino también á los representantes en Cortes por esta provincia. Y con ello terminó la primera jornada de esta campaña, que presumimos ha de ser dura y penosa.

Lo que ahora se preguntan los almerienses todos, y claro está que se lo preguntan con razón, es lo siguiente: ¿Cuando empieza la segunda parte? Esa, no nos corresponde á nosotros. Esa, corresponde á nuestros diputados; esa corresponde al gobierno. ¿Cuando empieza? ¿Cuando empieza?

Ha hablado ya el pueblo de Almería: ha hablado por medio de la prensa local, unánime en condenar los abusos de la Compañía del Sur; ha hablado con los acuerdos de sus corporaciones oficiales; ha hablado por conducto de sus clases mercantiles; ha hablado con la voz de los oradores del último mitin. Quienes no han hablado todavía, son nuestros diputados; quien no ha hablado todavía, es el gobierno. ¿A qué esperan? ¿Cuando van á romper su silencio? ¿Cuando van á empezar la segunda jornada de esta campaña, que á ellos, y no á nosotros, corresponde?

Nuestros diputados! Dijeron que no podían venir al mitin, porque su presencia era necesaria en Madrid. ¡Y tan necesaria! ¡Como que no podía faltar de allí, ni uno tan sólo de ellos! Pero añadieron que esperaban las conclusiones del mitin para apoyarlas. Y las conclusiones obran ya en su poder y ellos permanecen silenciosos. ¿A qué aguardan? ¿Cuando van á cumplir su oferta solemnísima?

Por que es preciso que lo realicen, y que lo realicen pronto. Empiezan su palabra y suponen que harán honor á ella. Es ese, además, un deber elemental á que se hallan obligados, por la propia investidura que ostentan. Es verdad que claman contra la Compañía del Sur, es un paso más duro que hablar de la sequía y de la repoblación forestal; pero júe diablo! si el interés del país lo exige ¡puede negarse ninguno de sus representantes, á anteporner ese interés vital, á los egoísticos ni á las conveniencias de la Compañía del Sur?

Hablen, hablen ya nuestros representantes en Cortes; hable ya el gobierno. El pueblo de Almería ha expuesto sus quejas y ha formulado sus peticiones. ¿Qué contestan á ellas nuestros representantes en Cortes? ¿Qué contestan á ellas el gobierno? ¿Será posible que éste siga indefinidamente cruzado de brazos? ¿Será posible que aquéllos continúen indefinidamente mudos? ¿Será que tratan de darnos, entre todos, la callada por respuesta? ¿Se contestará á todo un pueblo, que piensa en justicia, con el más incomprendible silencio?

No lo queremos creer, pero empeñamos á temerlo. Y entonces, si eso sucede; entonces, si nada se nos contesta y nada se hace; los pocos que aún no han perdido del todo la fe, acabarán por convencerse de que nada hay ya que aguardar, ni ahora ni nunca, de nuestros representantes en Cortes, ni de las alturas del poder público. Y entonces, el pueblo de Almería, perdida ya toda esperanza de redención y de justicia que no se tome por su propia mano, crecerá, con razón, llegada la hora de dar por terminado el periodo de reclamaciones, para empezar por sí mismo el periodo ejecutivo de que hablaba en el mitin del jueves anterior, el digno presidente del Círculo Mercantil.

Manifestación en Cuevas

Pueblo que protesta contra la conducta de la Diputación provincial.

El pueblo de Cuevas no oculta su enojo contra la Diputación provincial de Almería.

Para protestar de la conducta de dicha corporación, con motivo de no haber solicitado del Gobierno auxilios para aquel partido, había verificado una imponente manifestación, de la que da cuenta el alcalde de dicha ciudad, en la forma siguiente:

Alcalde de Cuevas á Gobernador civil:

Consecuente telegrama ayer, tengo el honor de participar V. S. celebrándose reunión anunciada teatro Echegaray con asistencia más 5000 personas que en estado agitadísimo protestaron pretención este pueblo por Diputación provincial, al solicitar remedios Gobierno, acordándose nombrar numerosa Comisión que haga ver poderes públicos justicia peticiones.

Reunión disolvióseafortunadamente sin incidentes.

Menéndez Pelayo

En Santander, su tierra natal, falleció anteayer tarde el polígrafo insigne don Marcelino Menéndez Pelayo, gloria de las letras españolas.

No cónsulgamos con sus ideas; pero ello no ha de ser obstáculo para que rindamos público tributo de admiración á sus méritos preclaros. Así nos distinguimos de los corifeos de la extrema derecha de la religión y de la política, que inspirándose en odios sectarios cuando se trata de uno de los nuestros no reconocen jamás sus altas prendas...

Menéndez Pelayo, nacido en la capital montañesa en 1856, maravilló á todos, desde edad bien temprana, por la brillantez de su inteligencia y su apasionado amor al estudio. A los veinte años era un sabio. Poco después de los veintiuno, ganaba en reñida oposición la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española de la Universidad Central. Luchaba en aquellos ejercicios con Canalejas y con Sánchez Moguel, sus contrincantes. Venció, sin embargo, Menéndez Pelayo, con su vasta erudición, con su cultura asombrosa.

En la Academia Española, ocupó la vacante de Hartzenbusch, en 1880. En la de la Historia sustituyó á Moreno Nieto, en 1882. Sus obras constituyen una biblioteca entera. Su nombre habla adquirido reputación universal.

La ciencia y las letras españolas están de duelo con la muerte de don Marcelino Menéndez Pelayo. Nosotros nos asombramos de todas veras al dolor de la patria, por la pérdida de uno de sus hijos más ilustres.

De sociedad

Ayer de madrugada salió para sus posesiones del Fondón, acompañado de su bella esposa, donde pasarán una temporada, nuestro particular amigo don Luis López Brick, activo hombre de negocios e inteligente empleado de la casa frutera de don Rafael Martínez (en Testamentaria).

Lamentamos la ausencia del señor López, al mismo tiempo que el motivo del viaje, pues su quebrantada salud le ha obligado á ello, y hacemos votos por su pronto regreso y total restablecimiento.

Ha marchado á Málaga y Sevilla el comerciante en frutas, don Juan González Ramírez.

Se encuentra enferma la señora del alcalde de esta ciudad, don Braulio Moreno Gallego.

Ha regresado de Málaga el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto don Francisco Javier Cervantes.

Cognac "Faro"

De la pedrosoa Sociedad Bodegas Bilbaínas

Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior á todos.

Representantes en Almería y su provincia:

VICENTE y DIEGO JUAN ALARCÓN
G. ORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 238

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos

á prima fija

Autorizada para funcionar en España por Real orden de 8 de Julio de 1909. Banqueros de la Compañía: Banco de España, Crédit Lyonnais. Opera en los ramos siguientes:

Vida ó inutilización de ganados. Robo de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España. Transporte de mercancías en general por ferrocarril.

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas

Idem desembolsado: 300.000

Siniestros pagados hasta el 29 de Febrero de 1912, plazas 1.427.238/75

OFICINAS DE LA COMPAÑIA

Dirección: Los Madrazos 34, MADRID.—Teléfono núm. 3.546.

Inspección general: Of. 10, 1o, 25, duplicado, CORDOBA.

Agencia: En SEVILLA, Cádiz; del Casillón (antes Génova) 43;

en JEREZ DE LA FRONTERA, Lancería 4.

INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERIA

DON FRANCISCO LEAL DE IBARRA

OFICINAS: OBISPO ORBEKA 51.

(Aprobado por la Comisión General de Seguros.)

Puntales para parrales

6 5 ROZO y C. S. en C.

PRINCIPE, 24.

AZUFRE SUBLIMADO

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesos.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, á precio convencional.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Nº. 738.

soldado Juan Romero Moliner, vecino de esta capital.

A recoger documentos

En el negocio de quintas de este Ayuntamiento deben presentarse con toda urgencia para recoger documentos de interés, José Aznar Tortosa, Luis Martínez Campos, Vicente López Reyes, Miguel Díaz Martín, Miguel Puertas Moina, Manuel Ruiz García, Manuel Riado Barranco, Miguel Marín Luque, Angel Collado López.

José Ambrosio Fernández, Diego Vázquez Alonso, Juan Expósito Gomiz, José García Baeza, Ildefonso Alonso Enrique, Andrés López Bermejo, José Martínez Asensio, Manuel Alarcón Vizcaíno, Juan Soler Sáez, Andrés Oliver Ramón, Juan Segura Miras, Antonio Galera Fernández, Miguel Marín Casado, Juan Carrillo Ruiz, Francisco García Pardo, Juan Cortés López y Juan Valdivia López.

Pluses de campaña

Para notificables un asunto relacionado con sus pluses de campaña, debe comparecer en las oficinas del Ayuntamiento el soldado que fué de Infantería marina, Antonio Martínez Ojeda.

Excedentes de cupo

Todos los mozos declarados soldados en la quinta de 1911, por el cupo de esta capital, desde el número 230 en adelante, deben presentarse en la Caja de Recauda de esta población, provisios de sus respectivos pases de soldados, para hacerles entrega de los de su situación actual.

Vida judicial

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra José Rueda y Francisco Expósito, sobre homicidio.

Abogados, don Antonio García don Miguel Návaro y don Plácido Langle.

SECCION SEGUNDA

Causa procedente del Juzgado de Vera contra José Morales y otros, sobre lesiones.

Abogado, don Eduardo Rodríguez.

Instrucción pública

El domingo último celebróse en el claustro de catedráticos de este Instituto general y técnico, para votar la terna que ha de elevarse á la Superioridad para que ésta elija el nuevo director, que ha de ocupar la vacante del inolvidable don Alberto Reguera y Sanz del Río.

La votación dó el siguiente resultado: número 1, don Julio Bascarán y Sánchez del Río; número 2, don Gabriel Callejón y Maldonado; número 3, don Luis Muñoz y Almansa.

Después se cambiaron impresiones sobre la formación de tribunales de examen, y cuyas propuestas serán sometidas al Rectorado para su aprobación.

El día 31 de Mayo se verificarán exámenes de ingreso en primera convocatoria.

Exámenes de procuradores

Ayer dieron comienzo en Granada los exámenes de procuradores.

En el Instituto

Ayer dieron comienzo en el Instituto general y Técnico los exámenes de prueba de curso.

Juzgado

de Instrucción

El de esta capital, cita á José Moreno Andújar, á fin de que el dia 23 del actual se persone ante su autoridad á prestar declaración en causa que se sigue por el delito de robo de prendas y dinero.

Licencia

Pide informe de conducta, á la alcaldía sobre los individuos Joaquín Ferrer Iriarte y Juan Martínez Solsona.

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana

Telegramas y telefonemas.

Lotería Nacional

En el sorteo de la lotería Nacional celebrado ayer, han sido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 150.000 pesetas, número.

25.785

en Zaragoza.

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número

7.530

en Málaga.

Tercer premio, con 10.000 pesetas, número

16.336

en Córdoba.

Con 3.000 pesetas

7.473, 19.313, 29.921, 10.716
16.118, 19.278, 10.716, 6.032
6.807, 5.733, 22.153, 3.250, Madrid,
24.146, 16.782, 19.497, 39.441,
28.805, 27.905, 19.767, 22.269,
19.958, Barcelona, 22.984, Gijón,
5.842, 16.227, San Sebastián,
31.954, 14.444, 34.143, 17.998,
Sevilla, 5.114, 21.412, Algeciras,
28.364, Cartagena, 33.303, Almería,
1.462, Valencia, 7.492, Antequera,
36.562, León, 30.650, Logroño,
4.983, Vigo, 18.761, Jaén.

POLÍTICA

Discurso de Melquiades Álvarez en Figueras.

Se ha verificado en Figueras el anuncio de meeting conjuncionista.

La concurrencia ha sido enorme.

Se han adherido al acto 64 pueblos.

Comenzó el meeting con un discurso del señor Salvatella, quien habló en catalán y fue aplaudido.

Había después Pablo Iglesias, quién se expresó en estos términos:

Los socialistas —dijo— entramos en la Conjunción ante los atropellos de Maura y exigimos que la Conjunción levantará bandera para combatir á los partidos monárquicos á impedir la vuelta de Maura al poder.

Cuando lo logremos recabaremos nuestra independencia para luchar por la mejora del proletariado.

El fusilamiento de Ferrer, fue un insulto á la civilización.

Sí la Conjunción levantara el veto á Maura, los socialistas nos separaríamos de ella, por no responder á los compromisos contraídos. (Aplausos.)

Se levanta á hablar don Melquiades Álvarez, quién Os acogió con una larga ovación.

Estoy convencido —empieza diciendo— de la decadencia del país.

La virilidad se encuentra en el sexo débil, la cobardía en el fuerte.

Si las mujeres ponen al servicio de la patria sus energías, son capaces de que logremos el triunfo.

Cuando la mujer española sienta la República, ésta quedará implantada.

Aspiramos á que la República escarne en el espíritu liberal y progresivo.

Dentro de la Monarquía es imposible que haya democracia, porque el régimen es incompatible con las ideas avanzadas.

Los liberales que sientan al principio democrático, tendrán que abandonar la Monarquía ó ingresar en el campo republicano.

Quienes no lo hagan son traidores á la democracia y apóstoles de la libertad.

La labor de la Conjunción, será seria, procurando levantar el espíritu cívico, para que el pueblo recabe sus derechos soberanos.

nos. Entonces derribará á quienes se opongan á ella.

Debe ser además desinteresada y patriótica á fin de encontrar en la opinión el apoyo necesario para conseguir el éxito.

Nos opondremos á que el clero se mezcle en la política, pero respetaremos las ideas religiosas, las creencias y los dogmas de todas las religiones. (Ovación.)

No quiero insistir, después de las explicaciones de los señores Salvatella y Pablo Iglesias, en las patrañas del Congreso, creadas por los enemigos de la Convención.

El jefe del partido reformista termina con párrafos vibrantes y elocuentes cantando un himno á la patria redimida.

El público ovaciona con gran entusiasmo á don Melquiades y vitorea á España, á Cataluña y á la Conjunción.

Los asistentes se desolvieron con el mayor orden.

Lerroux contra Maura

En la Casa del Pueblo de Barcelona se ha celebrado un meeting a favor de los presos políticos.

Ha pronunciado discursos Emiliiano Iglesias y Giner de los Ríos.

Hizo el resumen el señor Lerroux, quién señaló el peligro de la vuelta del señor Maura.

Nos importa igual —dijo— Maura que Canalejas, pero Maura es un fanático.

La declaración de la vuelta de Maura significa un reto, una provocación.

Podrá consentirlo España, pero Barcelona lo repudiará. Hubo una semana trágica para protestar de la injusticia. ¡Qué mayor injusticia, que la vuelta de Maura y Cierva!

Nosotros provocaríamos una formidable protesta.

Se me moteja de prudente; pues bien, yo caeré envuelto en la bandera del partido antes de que se me moteje de cobarde.

Declaraciones de don Melquiades.

Al llegar á Barcelona de regreso de Figueras don Melquiades Álvarez ha hecho las siguientes declaraciones:

El objeto mío —ha dicho— es adelantar los ideales republicanos hasta aniquilar los partidos monárquicos.

Estoy conforme con lo dicho por Lerroux en Zaragoza sobre la necesidad de constituir dos grandes partidos republicanos: uno de la izquierda y otro de la derecha.

Vengo á organizar el partido reformista de Cataluña.

La vuelta al poder de Maura será el fin de la Monarquía.

Respecto á la inteligencia con Lerroux no puedo decir nada. Me reservo para más adelante.

Política removida

Ante la desusada agitación política muchos liberales muestran intránquilos.

El domicilio del expresidente del Consejo, señor Moret, vése muy visitado por caracterizados promotores de la política.

Hoy ha visitado el ministro de la guerra al señor Moret.

Un periódico comenta esta visita y después de atribuirle excepcional importancia habla de una crisis próxima.

A última hora circula la noticia de haber dimisido el hijo del señor Navarro Reverte subsecretario del ministerio de la Guerra.

Esta versión no ha podido confirmarse, pero si puedo asegurar que existe gran marejada en el seno del Gabinete.

Este no obstante, el señor Canalejas niega toda posibilidad de una próxima crisis.

Las Cortes

CONGRESO

La sesión de esta tarde ha estado casi desierta.

En ella planteóse la cuestión de si los suplicatorios debían discutirse en sesión pública ó secreta.

La discusión duró largo rato.

Inició el debate el diputado radical señor Salillas e intervinieron en él los señores García Vaso, diputado por Cartagena, Moreno, López Ballesteros, Julio Burrell y Santa Cruz.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas y el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones contestaron varias veces á las exposiciones de los diputados antes dichos manifestando que el precepto reglamentario obligaba á disuadir los suplicatorios, en sesión secreta.

El diputado señor Santa Cruz pronunció un brillante discurso en el que expuso atinadas consideraciones de carácter político, apelando á la constitución de un tribunal que emitiera su opinión y juzgara á todos.

El señor Canalejas insistió en sus primitivas manifestaciones, afirmando que bajo todos los puntos de vista, la sesión debía ser secreta.

Los señores Santacruz y Soriano rebajaron con energía las manifestaciones del presidente del Consejo y abandonaron el salón airadamente, pronunciando frases durísimas que produjeron terrible efecto en la Cámara.

A las siete y media de la tarde dió comienzo la discusión de los suplicatorios.

El primero que se leyó fué del diputado por Valencia señor Azazati el cual suplicatorio fué seguido á instancias de parte por un artículo que el diario «El pueblo» de Valencia publicó el día 28 de Junio de 1901.

El diputado señor Barral combatió la concesión, en cuya labor empleó largo rato, sin terminar.

El señor Barral quedó en el uso de la palabra para continuar su discurso mañana.

Última hora

Funerales por Menéndez Pelayo.—Los honores

Un despacho recibido de Santander dá cuenta de que a las 10 de la mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco, y ante el cadáver, los funerales por el difunto señor Menéndez Pelayo, uno de la izquierda y otro de la derecha.

Asistieron al triste acto todas las autoridades y un gentío immense.

Acuerdo del Ayuntamiento

En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado se acordó que la ciudad suplique á la familia del difunto le haga entrega del cadáver del ilustre políglota á fin de exponerlo en la sala capitular.

La Corporación municipal, bajarán acompañada al cadáver cuando éste sea conducido al Cementerio.

También acordó el Ayuntamiento de Santander, levantar un monumento que perfectúela memoria del ilustre finado y colocar una lápida en la casa donde nació el ilustre hombre que hoy ilumina la nación entera.

La familia del señor Menéndez Pelayo ha accedido á lo solicitado por el Ayuntamiento respecto á que el cadáver sea expuesto en el salón de actos, á este efecto será trasladado á las 8 de la noche.

Velarán el cadáver todos los señores concejales que integran la Corporación, los cuales turbarán.

Reunión de la Diputación

También la Diputación provincial se reunirá esta tarde para acordar los honores que la Cor-

poración, por su parte, ha de tributarle.

La capilla ardiente

Mañana se permitirá la entrada pública en la capilla ardiente.

Fuerza armada de la Corporación municipal hará guardia para evitar la aglomeración de público.

Aabdición de Hafid

Comunican de París que el corresponsal de «Le Journal» en Tánger, comunica la noticia de que en los círculos políticos marruecos circula el rumor de que el sultán de Marruecos Muley Hafid ha hecho secretamente la abdicación del trono.

Es exacto —añade el corresponsal— que el sultán está descorazonado e inquieto.

El Mokri, ministro del sultán, ha abandonado la dirección de los asuntos del Gobierno.

Persianas

En el Bazar del León (Tiendas 6) se ha recibido un gran surtido que se venden á precios muy económicos.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libros en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 díes si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Dr. W. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, número 1.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios.

Lo más elegante, lo más moderado, lo más seleccionado.

Motores

Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado

1, 2, 4 y 6 caballos

de fuerza

ESPECIALES PARA

Norias, Bombas

y demás aparatos para elevaciones de agua.

MOTORER

hechos de exprofeso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, número 12, Almería.

Unico Agente en España y América Latina, JOAQUÍN FAU, Calle Mallorca, número 184, BARCELONA.

Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

CARBURÓ

DE LA

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana

Gran adelanto



La lámpara "OSRAM" se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

VENTA EN ALMERIA: CENTRO TECNICO, CALLE CASTELAR, 2

Aznar, Tonda y C. S. en C., Teléfono 253

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Vilanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc., etc.

HOSPITAL

Ayer se registró el siguiente movimiento de enfermos:

Entrados. — Antonio Navarro Nieto de 18 años natural de Níjar; Luis Rodríguez Gómez, de 57 años, de Almería; Juan Martín Ruiz, de 75 años, natural de Almería; Baldomero del Aguilera Andújar, de 20 años, de Almería; Dolores Criado Espinosa, de 40 años, natural de Berja; Carmen García García, de 40 años, de Almería; Encarnación Alcaráz Campos, de 39 años, de Illar; María Plaza García, de 46 años, de Almería.

Salidos. — Diego Salas Martínez y Francisca Rodríguez Alonso.

Existencia. — Ayer se hallaban acogidos 79 varones y 53 hembras.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona.

Id. «Congo», de Cartagena.

Id. «Cabo S. Sebastián», de Málaga.

Id. «Aragón», de Málaga.

Id. «J. J. Sister», de Cartagena.

Id. «Cabañal», de Cartagena.

Despachados. Vapor «Aragón», para Cartagena.

Id. «Velarde», para Melilla.

Id. «Cabo S. Sebastián», para Cartagena.

Id. «J. J. Sister», para Melilla.

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoritas, aparatos para pies y piernas torcidas o desviaciones.

CAYETANO LEDESMA.

Fábrica de lonas

MURCIA 24.

Miguel Suero Torres

Lonas para toldos anchos y colores. Lonas para cortinas y cortinas con fleco. Trapos de cocina, delantales y mantel.

Crudo Torres

Se vende una mesa de despacho, forma pupitre, capaz para dos empleados. Otra, forma corriente. Una forma ministerio. Una papelería, un armario, propio para ropa ó libros, una lámpara forrada de gutapercha color café y dos sillas para mesas de despacho.

Razón: Don Tomás López, Plaza del Pi- no número 8.

Vinos y aguardientes

JUAN TONDA
Plaza de San Sebastián, número 5
Precios de algunos artículos de esta casa:

Aguardiente corriente 32 grados, á 8'50 pesos los 16 litros.

Idem de perla. á 10 pesos

Idem dulce. á 13 >

Leche anís. á 14 >

Cuarto anís especial. á 17 >

Café de 38 grados. á 23 >

Idem Habana 74 grados. á 30 >

Cognac 48 grados. á 17 >

Alcohol neutro de vino 96 grados. á 24 >

Sidra Champagne, marca «El Guirrio», 14 pesos caja de 12 botellas.

Idem á 17 pesos caja de 24 medias botellas.

"LA ESPAÑOLA"

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID

Delegado de la provincia **D. José Alcaráz Jiménez**, Arapiles 3, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

"LA CASCADA"

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto deseé con economía y exceso.

Todos los domingos se sirven callos á la malagueña.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRÍGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de África y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantos reclamaciones hayan de hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho Príncipe núm. 35, Almería

PARRALEROS!!

Azufre sublimado y refinado molido

Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.

Azufradoras

Consultad precios en la acreditada droguería **EL ARCO IRIS**, Príncipe 8

¡¡DE BALDE!!

Por 10 pesetas se sirve un entierro compuesto de caja forrada de Indiana, con crucifijo, dos velas y el caje de tercera.

Por 6 pesetas el mismo servicio para niños.

La Nueva Real de la Cárcel 12

Única casa en Almería que sirve á estos precios.

Consultad siempre los catálogos de esta casa y os convenceréis que no hay quien sirva con más lujo y economía.

Esta Empresa es la preferida de todos por la baratísima de sus precios. No equivocarse.

"LA NUEVA", Real de la Cárcel 12

Noticias

Nombramiento

Ha sido nombrado Agente para esta región de «El Crédito General Español» Sociedad domiciliada en Barcelona, calle de Caspe, número 19, nuestro particular amigo don Serafín García Jiménez.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Almería, don Francisco de Burgos Seguí.

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño **La Epoca**, en Al

Una peseta al mes.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, ayer celebró sesión la Corporación municipal con asistencia de los concejales señores Bustos, Langle Moyá, Pérez Burillo, Esteban Gómez, Rovira, García Langle, López Rodríguez y Fernández.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procede a discutir los asuntos puestos a la

ORDEN DEL DÍA

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Manuel Juarez solicitando permiso para construir un muro en una finca de su propiedad sita en el kilómetro cuatro de la carretera de Níjar.

Aprobado.

Idem idem en idem de don Juan Cassinello que solicita igual concesión en una finca de su propia propiedad situada en el kilómetro tercero de la misma carretera.

Aprobado.

Idem idem en idem de don Ramón Artero solicitando permiso para edificar una casa en la calle del Aguila número 5.

Aprobado.

Idem idem en idem de don Rodo Lussingg solicitando licencia para colocar si las y veladores frente al Hotel Simón.

Aprobado.

Idem idem en denuncia sobre edificación de buardillas en la calle de Barceló.

El señor Esteban impugna el dictamen, fundándose en que algunas de las obras cuya demolición se propone no pueden destruirse, porque se hallan construidas desde hace más de un año y un día, por un simple acuerdo de la Corporación.

El señor García Langle defiende el informe, fundándose en que esas obras son atentatorias al ornato.

El señor Langle habla también sobre el mismo asunto; lo hace luego el señor Pérez Burillo, rectifican todos y por último, se acuerda quedar el asunto sobre la mesa hasta que la comisión estudie y proponga lo que estime más acertado.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando su providencia, desestimando el recurso de alzada de don Augusto Andrés Rivas contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 25 de Diciembre último, sobre servicios fúnebres.

La Corporación quedó enterada.

Sale del salón el señor Alcalde y ocupa la presidencia el señor Esteban.

Acta de recepción provisional de las sbras de una serie desepulturas en el Cementerio de San José.

El señor López Rodríguez propone que el dictamen quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

OTROS ASUNTOS

El señor Esteban da cuenta a la corporación de haber quedado desierto el concurso para el arriendo del impuesto sobre gramófonos y pianillos de manubrio.

Se acuerda anunciar nuevamente el concurso con el 20 por 100 de rebaja.

El señor García Langle manifiesta que teniéndose que ausentar tres meses de Almería, solicita que entre tanto se le sustituya en la comisión de Ornato.

Se acuerda designar al señor Rovira.

El señor López Rodríguez pide se anuncie a oposición nuevamente la provisión de tres plazas de practicantes de la beneficencia municipal, rectificando los errores cometidos anteriormente.

Así se acuerda.

El señor Rovira ruega al señor alcalde se informe si es cierta la denuncia que se le hace sobre que no cumple con su deber el jardinerío de la plaza de la Catedral.

El señor Fernández propone que en virtud de la conducta seguida por don Ivo Bosch con Almería, el Ayuntamiento acuerde cambiar el título de la plaza que lleva su nombre por el del general Sotomayor.

El señor Rovira dice que admira al general Sotomayor, pero entiende que la cuestión planteada por el señor Fernández empequeñece el pleito que la ciudad mantiene con el concesionario de la línea férrea y propone que, por ahora, se prescinda de adoptar sobre ella acuerdo alguno, sin perjuicio de que se dé el nombre de

aquel ilustre general á una vía pública de primer orden de la ciudad.

El señor López Rodríguez se muestra conforme con la proposición del señor Rovira.

El señor Langle dice que debe adoptarse un acuerdo en esta misma sesión relacionado con el mitin del jueves último, y propone que el Ayuntamiento se adueñe expresamente á las peticiones del comercio de la ciudad y represente cerca del gobierno para que éste resuelva de conformidad con ellas.

Así se acuerda.

El señor Pérez Burillo ruega a la presidencia intérprete de la Comisión provincial el fallo inmediato de los expedientes de multas impuestas por la Cuarta división de ferrocarriles a la Compañía del Sur de España.

El señor López Rodríguez ruega al señor Alcalde que se adopten las medidas necesarias para evitar la invasión de la viruela, para lo cual propone que con la mayor escrupulosidad se lleve a cabo la vacunación y revacunación en los barrios extremos.

Y se levanta la sesión.

Sucesos

Con un fleje

En la casa de socorro fué curado ayer tarde de una herida de 2 centímetros situada en la región malar izquierda, el individuo Enrique González Pardo, de 23 años de edad.

Dicha lesión se la produjo al romperse un fleje con el que trabajaba.

Arrollada por una bicicleta

Dolores Gibaja Orberá, anciana de 65 años, fué ayer arrollada por una bicicleta causándole una contusión de segundo grado con extensa equimosis en la región rotuliana izquierda.

También resultó la pobre mujer con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, todas las cuales le fueron curadas en la casa de socorro.

Sortido en plantas

En los establecimientos «La Hortícola» calle de la Estación y en su sucursal «Las Camelias», Paseo del Príncipe (frente al Café Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arraigadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tan buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho LAS CAMELIAS (frente al Café Nuevo).

Juan Capel Alvarez

Notas mineras

Pidiendo nulidad

En representación de don Francisco Lupiñón y Lupiñón presentó ayer un escrito en el Gobierno civil don Joaquín L. Pérez, en el que interesa se declare nulo todo lo actuado en el expediente instruido á instancia de don José Luque Criado que solicita la expropiación forzosa de terrenos, de la propiedad de su representado, para la explotación de las minas «Libertad» y «La campana», del término de Dalias.

Registros admitidos

El Gobernador civil y la Jefatura de minas de esta provincia han admitido los siguientes registros:

«Mi Enriqués» número 32.236

y «Rosario» número 32.238 del

termino de Níjar á don Manuel López de Tejada; «Virgen del Carmen» número 32.240 del

termino de Berja, á don Diego Baena Fernández; «El dorado» núm-

ero 32.241 de Bacares á la Compañía The Bacares; «Canalejas»

número 32.243 de Gérgal á don

Laudelino Moreno y García; «Don Quijote» número 32.244 de Gérgal

y Serón á don Manuel Córdoba Membrive; «María del Rosario»

número 32.246 de Lubrín, á don

José Muñoz Laserna; «Te des-

cuidastes» número 32.247 de

Castro y Olula de Castro á don

Serafín Bergamo Cervell; «Matil-

ditas» número 32.248 de Lubrín á

don Adolfo Viciana Viciana y «La Pilaria» número 32.249 de Serón á don Pedro Toros Valderrama.

Notificaciones

Con fecha de ayer notificó el Gobernador civil á los herederos de don Juan J. del Olmo Esquivias que se ha dictado un decreto á propuesta de la Jefatura de minas en el que se dispone cancelar el expediente del registro titulado «El general» número 30.113 del término de Laujar, por haber sido caducado por débitos á la Hacienda.

También notifica á don Juan Sánchez Fernández, don Andrés Márquez Navarro, don Clemente Giménez Romera, don Ubaldo Abad Terriza y doña Concepción Carretero, dueños respectivamente de los registros «Conchita», de Cuevas y Huércal Overa, «Paquita» de Cuevas, «Dolores» de Serón, «La debacle» de Serón, «La Esperanza» de Bacares, que habiéndoles demarcado dichos registros deben presentar dentro de plazo breve el papel de reintegro correspondiente á los mismos sobre los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Así se acuerda.

El señor Pérez Burillo ruega a la presidencia intérprete de la Comisión provincial el fallo inmediato de los expedientes de multas impuestas por la Cuarta división de ferrocarriles a la Compañía del Sur de España.

El señor López Rodríguez ruega al señor Alcalde que se adopten las medidas necesarias para evitar la invasión de la viruela, para lo cual propone que con la mayor escrupulosidad se lleve a cabo la vacunación y revacunación en los barrios extremos.

Y se levanta la sesión.

De toros

La negrada del domingo

Con 233 caballeros, 74 señoras y 800 niños, se celebró el domingo la anunciada corrida.

A las cuatro y media aparece en el palco presidencial don Antonio, vestido de presidente, el que hace la señal consabida con un pañuelo de fiestas.

La música toca el primero de la tarde.

El V. S. saca por segunda vez el moquero y se repite el paso doble.

La murga sale arrastrándose. Se hace la señal... y pisa tierra el

Primerº Manso... (Ovación y oreja.)

Segundo Manso... (Ovación y ambas orejas.)

Tercero Manso... (Ovación rabo y oreja.)

Cuarto Los chicos negros se deslucen á la vista del público.

El redondel se llena de penas y hortalizas.

Quinto Manso. (Juegan al alimón, que se ha roto la fuente.)

(Ovación, tomates, oreja, penas y...) Sixth Manso.

Al concluir el presidente dice: «Esto ha sido el carnaval de Venecia.»

Resumen Los negros debieron ir á la prevención.

La presidencia, también, estuvo desacertada.

La empresa con humor blanco. Creemos que el gobernador no volverá á permitir esta clase de negros espectáculos.

Misión.

El publicado ayer contiene los siguientes asuntos:

Edicto de la Inspección de Sanidad exterior participando que quedan sometidas á régimen sanitario, las naves procedentes desde Persia hasta la península de Malaca.

Circular recordando á los Ayuntamientos la necesidad del inmediato abono de los haberes atrasados á los profesores de Sanidad.

— Nombramiento de peritos en la expropiación forzosa de una parcela necesaria para la explotación de la mina «Santa Catalina».

— Anuncio de expropiación forzosa de terrenos para la explotación del cable aéreo de transporte de minerales desde la mina «Los tres Picos» á la «Cala de las Piñocas» en Cuevas.

— Expropiación forzosa de terrenos para la ejecución de las obras del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Almería á la cuesta de los Castaños.

— Relación de las fincas del término de Níjar que se han de ocupar las obras del trozo cuarto de la carretera de Almería á la cuesta de los Castaños.

— Anuncio de subasta para el aprovechamiento de los montes públicos de Alboloduy.

— Requisitorias de los Juzgados

Boletín Oficial

Concurso de Cartillas

El Jurado calificador del concurso para premiar al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza á niños y adultos de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Banco General Agrario y que de también patrón para la contabilidad de una Caja Rural, ha dictado su fallo en la siguiente forma:

Premio de 1.000 pesetas, ofrecido por la Federación Agrícola Catalana-Balear á la cartilla cuyo

lema es:

«El Agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación económica y su dignificación social»

Accesit á cada uno de los autores de las cartillas cuyos lemas son:

«Paz y Trabajo».

Instruir al agricultor es trabajar por el progreso de la agricultura».

Los autores de las cartillas pa-

saran á recoger el premio en el

domicilio social de la Federación

Agrícola Catalana-Balear, en Bar-

celona, Calle de la Puerta Ferrisa

número 21.

Y se acuerda.

Así se acuerda.